INFORME DE EVALUACIÓN
SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. OCDV-001-2020.

En cumplimiento de la designación como Evaluador realizada por el Jefe Oficina Casa del Valle, el siguiente integrante del Comité Evaluador del proceso de Mínima Cuantía **No. OCDV-001-2020,** presenta el informe de Evaluación Jurídica, Técnica y Financiera:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN
Profesional Jurídico	Carlos Mario Mora Varela	Abogado Contratista
Profesional Técnico		
Profesional Financiero		

Contenido

1 RELACIÓN DE PROPONENTES. 2
2 RELACIÓN DE PROPUESTAS EN ORDEN DESCENDENTE DE MENOR A MAYOR PRECIO 2
3 EVALUACIÓN OFERTA CON EL MENOR PRECIO 3
4 EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PRIMERA PROPUESTA CON PRECIO MAS BAJO: 3
4.1 REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS. 3
4.2 REQUISITOS HABILITANTE TÉCNICO DE EXPERIENCIA. 5
4.3 OFERTA ECONÓMICA 5
El criterio de aspecto económico se evaluó a partir de la oferta que presente la propuesta con el valor más bajo y se ubicarán en orden descendente de acuerdo al precio ofertado por cada proponente 5
La oferta económica fue diligencia por parte del proponente conforme lo solicita la plataforma del SECOP II. Y allego anexo discriminatorio de la oferta económica. 5
5 RESUMEN RESULTADO REQUISITOS HABILITANTES. 6

1 RELACIÓN DE PROPONENTES.

Referencia de oferta	Entidad	Presentada	Oferta
OCDV-001-2020 ECOHABITAT	ECOHABITAT SAS	17/12/2020 10:57	62.062.308 COP
ORBES SAS	ORBE S.A.S	17/12/2020 7:59	64.467.000 COP
OCDV-001-2020	CONASE	16/12/2020 15:00	73.100.499 COP

El Comité Evaluador recomendará la adjudicación del proceso al oferente cuyo precio sea el más bajo y luego que haya cumplido con los requisitos habilitantes.

El criterio de aspecto económico se evaluará a partir de la oferta que presente la propuesta con el valor más bajo y se ubicarán en orden descendente de acuerdo al precio ofertado por cada proponente.

El Comité Evaluador revisará las ofertas económicas y verificará que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente, conforme a lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

2 RELACIÓN DE PROPUESTAS EN ORDEN DESCENDENTE DE MENOR A MAYOR PRECIO

Referencia de oferta	Entidad	Presentada	Oferta
OCDV-001-2020 ECOHABITAT	ECOHABITAT SAS	17/12/2020 10:57	62.062.308 COP
ORBES SAS	ORBE S.A.S	17/12/2020 7:59	64.467.000 COP
OCDV-001-2020	CONASE	16/12/2020 15:00	73.100.499 COP

3 EVALUACIÓN OFERTA CON EL MENOR PRECIO.

La oferta que presentó el valor más bajo fue ECOHABITAT SAS Nit No. 830091013-6, la cual se procede a evaluar si cumple con los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros.

4 EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PRIMERA PROPUESTA CON PRECIO MAS BAJO:

4.1 REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS.

REQUISITO	OBSERVACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Documento suscrito por la señora ZANDRA MAYELY DIAZ RINCON, identificada con cedula ciudadanía No. 52.093.561 , en calidad de Representante Legal de ECOHABITAT SAS Nit No. 830091013-6	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Certificado de Existencia y Representación de fecha 13/11/2020, emitido por la Cámara de Comercio de Bogota. El Representante legal cuenta con autorización para participar dentro del presente proceso de selección. El Objeto Social guarda relación con el objeto contractual. .	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la señora ZANDRA MAYELY DIAZ RINCON, identificada con cedula ciudadanía No. 52.093.561, NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES Certificado Descargado por la Entidad el día 18 de diciembre de 2020	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES	El Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', la señora ZANDRA MAYELY DIAZ RINCON, identificada con cedula ciudadanía No. 52.093.561, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. El Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', ECOHABITAT SAS	CUMPLE

	Nit No. 830091013-6, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Certificado Descargado por la Entidad el día 18 de diciembre de 2020.	
PASADO JUDICIAL – POLICÍA NACIONAL	Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales, la señora ZANDRA MAYELY DIAZ RINCON, identificada con cedula ciudadanía No. 52.093.561, NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES Registro de fecha 18 de diciembre de 2020.	CUMPLE
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	la señora ZANDRA MAYELY DIAZ RINCON, identificada con cedula ciudadanía No. 52.093.561, NO se encuentra vinculado en el sistema Registro nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro de fecha 18 de diciembre de 2020.	CUMPLE
CERTIFICADO DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS (LEY 1918 DE 2018)	Consulta realizada en la página webhttps://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta, donde se encontró que la señora ZANDRA MAYELY DIAZ RINCON, identificado con cedula ciudadanía No. 52.093.561, no se registra inhabilidad.	CUMPLE
CERTIFICADO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	la señora ZANDRA MAYELY DIAZ RINCON, identificada con cedula ciudadanía No. 52.093.561, en condición de Representante Legal de ECOHABITAT SAS Nit No. 830091013-6, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Medellín certifica que se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicios Nacionales De Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma, durante los últimos seis (6) meses calendario. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. Certificado de Fecha 18 de Diciembre de 2020.	CUMPLE
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT	Aporta RUT actualizado el 11 de septiembre de 2020	CUMPLE

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Documento suscrito por el señor la señora ZANDRA MAYELY DIAZ RINCON, identificado con cedula ciudadanía No. 52.093.561 en calidad de Representante Legal de ECOHABITAT SAS Nit No. 830091013-6.	CUMPLE
CÉDULA DE CIUDADANÍA Y LIBRETA MILITAR DEL REPRESENTANTE LEGAL.	Cedula de ciudadanía de la señora ZANDRA MAYELY DIAZ RINCON, identificado con cedula ciudadanía No. 52.093.561,	CUMPLE

4.2 REQUISITOS HABILITANTE TÉCNICO DE EXPERIENCIA.

#	CONTRATANTE	VALOR	OBJETO	AÑO DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA	$126.338.392	Realizar las obras de adecuación y mantenimiento de la infraestructura física de los seccionales Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba y Guajira que componen la región A del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería Copia	2017	08/10/2017	22/01/2018

El proponente allego certificación de contrato antes relacionada.

Teniendo en cuenta la documentación aportada por el proponente versus lo requerido por la entidad el Complemento a la Invitación Publica, el proponente CUMPLE con el requisito de experiencia.

4.3 OFERTA ECONÓMICA

El criterio de aspecto económico se evaluó a partir de la oferta que presente la propuesta con el valor más bajo y se ubicarán en orden descendente de acuerdo al precio ofertado por cada proponente.

La oferta económica fue diligencia por parte del proponente conforme lo solicita la plataforma del SECOP II. Y allego anexo discriminatorio de la oferta económica.

Revisada la propuesta económica esta cumple con los criterios solicitados dentro la invitación pública.

5 RESUMEN RESULTADO REQUISITOS HABILITANTES.

PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	REQUISITOS HABITANTES FINANCIEROS.
ECOHABITAT SAS Nit No. 901.346.888-7	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

Del presente informe de evaluación se dará traslado a los interesados y será publicado en el SECOPII a través del Portal Único de Contratación www.colombia compraeficiente.gov.co; de conformidad al cronograma del proceso los proponentes presentar observaciones al informe de evaluación.

Dada en Santiago de Cali, a los dieciocho (18) días de diciembre de 2020**.**

NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN	FIRMA
Carlos Mario Mora Varela	Abogado Contratista	